



**COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO
JADÁN LTDA.**

¡Servir es nuestro deber!

Gualaceo • Ecuador • 2025

Memoria Anual 2025

La Memoria Anual 2025 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadán Ltda. presenta los principales resultados de gestión, desempeño financiero y cumplimiento de los principios del cooperativismo durante el ejercicio fiscal.

Se destacan los avances institucionales, el fortalecimiento de la participación de los socios, la mejora en los servicios financieros y el compromiso con el desarrollo económico y social de la comunidad.

Ejercicio Fiscal 2025

Gestión responsable • Transparencia • Sostenibilidad

Contenido

1. INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1
2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y OPINIÓN DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA	3
3. ESTADOS FINANCIEROS	6
4. INFORME DE GERENCIA	10
5. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2025	13
6. INFORME ANUAL DE BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JADAN	14
7. INDICADORES DE BUEN GOBIERNO COOPERATIVO	17
8. INFORME AUDITORIA INTERNA	29
9. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA	32

1. INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

De acuerdo con el estatuto de la Cooperativa, Capitulo Sexto, Artículo 33.- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE, numeral 5. indica “*Presentar el informe anual de labores a la Asamblea General en representación del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN*”, por lo señalado, remito para conocimiento de la Asamblea General de Representantes el presente informe del Consejo de Administración, respecto al cual debo manifestar en primera instancia y agradecer a los miembros del consejo anterior quienes estuvieron hasta el mes de mayo Dr. Fernando Jadán, vocal principal y Vicepresidente, Sr. Diego Corte, vocal principal, Ing. Oscar Calle, vocal principal, Sr. Cesar Lliguin, vocal principal, Ing. Miriam Tigre, Secretaria, de igual manera al compromiso y labor desempeñada por los nuevos miembros de este órgano de gobierno: Lcdo. Jonnathan Lucero, Mgtr., vocal principal y Presidente, Ing. Miriam Tigre, vocal principal y Vicepresidente, Ing. Oscar Calle, vocal principal, Tngla. Sandra Lliguin Ll., vocal principal, Sra. Norma Aranda, vocal principal, Lcda. Lorena Deleg, Secretaria del Consejo de Administración y de la cooperativa.

1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

El Consejo de Administración, como organismo de dirección, ha venido trabajando constantemente con la Srta. Ex Gerente General y responsables de los distintos departamentos/áreas de nuestra Cooperativa.

Para esto el Consejo de Administración ha efectuado un total de cuarenta y cinco (45) sesiones durante el 2025, de las cuales veinte (21) fueron de carácter ordinario y veinte y cuatro (24) de carácter Extraordinario, además se han desarrollado varias reuniones de trabajo y se ha participado en sesiones del Comité Integral de Riesgos CAIR en calidad de presidente, Comisión de Sociales, Comité de Auspicios y Donaciones y otros eventos en los cuales fui invitado por la Srta. Gerente.

Conocimiento y Resolución acerca de la renuncia de la Tec. María Cristina Tenezaca. Por otra parte, quiero mencionar que se realizó la calificación y registro de idoneidad de los vocales principales y suplentes del consejo de administración y vigilancia, de igual manera de Gerente y Representante legal, así como de su subrogante.

En las sesiones antes mentadas, se aprobó la siguiente normativa:

Tipo	Número
Manual	15
Reglamento	3
Guías	5
Total	23

Además, conoció y resolvió los siguientes aspectos:

- ✓ Sobre los informes de Gerencia
- ✓ Sobre los informes del Comité de Cumplimiento, mediante su responsable el Oficial de Cumplimiento Titular.
- ✓ Sobre las solicitudes de créditos vinculados
- ✓ Sobre el reporte de ingreso y salida de socios
- ✓ Sobre la ejecución del Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y Presupuesto
- ✓ Sobre los límites de riesgo e indicadores
- ✓ Sobre oficios dirigidos al Consejo de Administración y a su presidente.

- ✓ Sobre los informes de las Comisiones y Comités de la institución.
- ✓ Calificación y registro de Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia.
- ✓ Sobre la calificación y registro de Gerente General y Representante Legal, y Gerente subrogante.

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento y justo reconocimiento a la labor de la Srta. María Cristina Tenezaca, Ex Gerente General, quien con su desempeño y compromiso ha permitido el crecimiento de nuestra Cooperativa, así también hago extensivo el agradecimiento a todos los colaboradores, al Consejo de Vigilancia por su compromiso y responsabilidad adquiridos, a nuestros socios por la confianza depositada en nuestra Institución, a ustedes compañeros miembros de la Asamblea General de Representantes, por delegarnos esta grata labor y respaldar las propuestas encaminadas a consolidar cada día a nuestra Cooperativa Jadán, enfocado en el crecimiento y el bienestar de todos los socios.

Finamente mediante el presente dejo constancia de nuestra labor honesta, transparente, apegada a los principios institucionales

Responsable

Mgtr. Jonnathan Rolando Lucero

PRESIDENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y OPINIÓN DE RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE LA COOPERATIVA

El Consejo de Vigilancia de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadan*, conformado por la Ing. Lourdes Margarita Bueno Juela en calidad de Presidente, Ing. Yolanda Natalia Archabala Alvarado – Vocal y el Sr. Oscar Fernando Lara Cullispuma – Secretario, mismos que inicia funciones por un periodo de 2 años a partir del 26/05/2025, fecha en la cual se cuenta con el registro de la SEPS; en cumplimiento con las responsabilidades determinadas en el artículo 38 del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y demás normativa expedida tanto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria; emiten el siguiente informe.

2.1. SITUACIÓN FINANCIERA OPINIÓN

En base a la evaluación y análisis efectuado, determinamos que las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; presentan en forma razonable en todos sus aspectos significativos.

La cooperativa evidencia una posición financiera estable, con crecimiento en activos y pasivos impulsado principalmente por el aumento de depósitos del público, lo que refleja confianza de los socios y adecuada gestión de liquidez; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la optimización de la rentabilidad de los recursos disponibles y en el control de gastos operativos, a fin de fortalecer el margen financiero y la sostenibilidad de los resultados institucionales.

2.2. CONTROL INTERNO OPINIÓN

En base al trabajo y seguimiento mensual del plan operativo anual, seguimiento mensual a las observaciones del organismo de control, auditoría interna y auditoría externa; nos han permitido informarnos del funcionamiento del sistema de control interno; y en base a lo expuesto, consideramos que no han existido irregularidades en los distintos niveles de gobierno.

2.3. GESTIÓN DE LA COOPERATIVA OPINIÓN

De acuerdo con los indicadores financieros, de solvencia, liquidez, gestión operativa y cumplimiento normativo analizados al 31 de diciembre de 2025, se evidencia que la Cooperativa mantiene una situación financiera estable, con adecuados niveles de cobertura, liquidez y control del gasto, además de cumplir con los límites y disposiciones establecidos por los organismos de control, lo que refleja una gestión institucional razonable y acorde a la normativa vigente.

2.4. BALANCE SOCIAL

OPINIÓN

El análisis de los indicadores del Balance Social al 31 de diciembre de 2025 evidencia resultados mixtos en la gestión institucional. Por un lado, se observan avances en inclusión financiera y fortalecimiento patrimonial, reflejados en el incremento de socias mujeres, mayor acceso al crédito para este segmento, crecimiento del ahorro promedio y mejora del respaldo patrimonial por socio. Asimismo, la cooperativa mantiene un importante enfoque hacia el sector rural y ha fortalecido ciertos procesos internos, como la actualización de manuales y la implementación de herramientas para la prevención de lavado de activos.

No obstante, también se identifican aspectos que requieren fortalecimiento, tales como la reducción en la participación de socios rurales, la disminución de la cartera de microcrédito, la baja asistencia a la asamblea de representantes, la ausencia de nuevos productos financieros en 2025, la limitada inversión en comunicación institucional, la falta de canales electrónicos y la inexistencia de proyectos sociales o ambientales ejecutados durante el período.

La cooperativa muestra avances en inclusión y solidez patrimonial, persisten oportunidades de mejora en innovación de servicios, participación democrática, inclusión social y desarrollo tecnológico, elementos clave para fortalecer su impacto social y sostenibilidad institucional.

2.5. ASPECTOS RELACIONADOS A RIESGOS

OPINIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa evidencia un adecuado cumplimiento de la normativa en materia de gestión de riesgos, manteniendo niveles de provisión que cubren la cartera en riesgo y respetando los límites de crédito establecidos; no obstante, se identifican aspectos que requieren fortalecimiento, como la alta concentración de los mayores depositantes que podría afectar la liquidez institucional y el bajo crecimiento del capital social, elementos que deben ser monitoreados y gestionados para asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad.

2.6. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el ente de control y en el marco de las políticas de gestión de riesgos institucionales, se efectuó un análisis respecto al riesgo de que la cooperativa pueda ser utilizada como medio para el lavado de activos o el financiamiento de otros delitos.

En este contexto, se determina que dicho riesgo representa una amenaza significativa para la estabilidad financiera, la reputación institucional y el cumplimiento normativo de la cooperativa, por lo que resulta indispensable fortalecer permanentemente los mecanismos de prevención, detección y control establecidos dentro del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Asimismo, se considera fundamental que los Oficiales de Cumplimiento designados por la institución cuenten con la idoneidad profesional, experiencia y conocimientos técnicos necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones, garantizando la correcta aplicación de la normativa vigente, el monitoreo de operaciones inusuales y el cumplimiento de los procedimientos de control interno.

En consecuencia, se recomienda mantener procesos rigurosos de evaluación y seguimiento al desempeño del Oficial de Cumplimiento, así como fortalecer las políticas, procedimientos y controles internos orientados a prevenir que la cooperativa sea utilizada para fines ilícitos, asegurando de esta manera la transparencia y solidez institucional.

2.7. ANALISIS DE INDICADORES DEL BUEN GOBIERNO OPINIÓN

El análisis de los Indicadores de Buen Gobierno Cooperativo evidencia que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadán cuenta con una estructura formal de gobernanza alineada a la normativa vigente, con mecanismos de transparencia, funcionamiento regular de órganos directivos y comités, así como políticas institucionales definidas; no obstante, se identifican oportunidades de mejora en la participación de los socios en los procesos democráticos, el fortalecimiento de la capacitación de los órganos de control y el equilibrio de género en los niveles directivos.

2.8. RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 2025

Durante el año 2025 el Consejo de Vigilancia en cumplimiento de sus funciones ha realizado varias reuniones de trabajo así, como también, sesiones Ordinarias (13) y extraordinarias (3) del Consejo

El presente informe fue conocido y resuelto en sesión ordinaria del Consejo de Vigilancia celebrada el 12/03/2026.

Responsable

Ing. Lourdes Margarita Bueno Juela

PRESIDENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

3. ESTADOS FINANCIEROS

3.1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Cod.	Rubros	31-dic-25	31-dic-24	Variaciones	
		US\$	US\$	US\$	%
	ACTIVO				
11	FONDOS DISPONIBLES	2.234.606	1.107.002	1.127.604	101,86%
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	
13	INVERSIONES	731.126	422.990	308.136	72,85%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	6.401.208	6.756.132	- 354.923	-5,25%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	-	-	-	
16	CUENTAS POR COBRAR	72.391	64.631	7.760	12,01%
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS...	-	-	-	
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	543.232	548.351	- 5.119	-0,93%
19	OTROS ACTIVOS	5.190	16.205	- 11.015	-67,97%
	TOTAL ACTIVOS	9.987.754	8.915.311	1.072.443	12,03%
	PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	7.037.243	5.423.301	1.613.942	29,76%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-	-	-	
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	-	-	-	
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	-	-	-	
25	CUENTAS POR PAGAR	246.925	250.027	- 3.102	-1,24%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	393.209	1.081.739	- 688.529	-63,65%
27	VALORES EN CIRCULACION	-	-	-	
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PA	-	-	-	
29	OTROS PASIVOS	26	16	10	63,37%
	TOTAL PASIVOS	7.677.403	6.755.082	922.320	13,65%
	PATRIMONIO				
31	CAPITAL SOCIAL	285.812	283.007	2.805	0,99%
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACION DE ACCIONES	-	-	-	
33	RESERVAS	1.931.665	1.710.438	221.227	12,93%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	-	
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	-	-	-	
36	RESULTADOS	92.874	166.784	- 73.910	-44,31%
	TOTAL PATRIMONIO	2.310.351	2.160.229	150.122	6,95%
	RESULTADO OPERATIVO	-	-	-	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9.987.754	8.915.311	1.072.443	12,03%

3.2 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Cod.	Rubros	31-dic-25	31-dic-24	Variaciones	
		US\$	US\$	US\$	%
5	INGRESOS			-	
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	1.187.706	1.168.070	19.636	1,68%
52	COMISIONES GANADAS	4.948	5.366	- 418	-7,79%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	-	-	-	
54	INGRESOS POR SERVICIOS	3.755	1.292	2.463	190,63%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-	-	-	
56	OTROS INGRESOS	45.260	21.604	23.655	109,49%
59	Pérdidas y ganancias	-	-	-	
	TOTAL INGRESOS	1.241.668	1.196.332	45.336	3,79%
4	GASTOS				
41	INTERESES CAUSADOS	502.248	461.624	40.624	8,80%
42	COMISIONES CAUSADAS	-	-	-	
43	PERDIDAS FINANCIERAS	-	-	-	
44	PROVISIONES	146.698	64.473	82.225	127,53%
45	GASTOS DE OPERACIÓN	445.505	405.193	40.312	9,95%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	-	-	-	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	977	2.696	- 1.719	100,00%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	53.367	95.562	- 42.195	-44,15%
	TOTAL EGRESOS	1.148.795	1.029.548	119.246	11,58%
	RESULTADO DEL PERIODO	92.874	166.784	- 73.910	-44,31%

3.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Detalle	(3103) Aportes de Socios	... Reservas...			(36) Resultado s Acumulad os	(3) Total patrimonio
		(330105) Reserva Legal Irrepartible	(330110) Aportes Fortaleci miento	(330115)) Donacio nes		
Saldos al 31/12/2024	283,007	1,144,668	465,769	100,000	166,784	2,160,229
Incremento por aportes y apertura de cuentas	5,289					5,289
Cierres/liquidaciones de cuentas	-2,483					2,483
Apropiación de reservas		166,784			-166,784	-
Reclasificaciones/Ajustes			-274			-274
Incremento por FIR			54,717			54,717
Resultados del ejercicio					92,873.88	92,873.88
Saldos al 31/12/2025	285,812	1,311,452	520,213	100,000	92,873.88	2,310,351

3.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS			2.116.344,98
CARTERA DE CREDITOS		226.033,19	
CAPTACIONES (DEPOSTOS)		1.613.941,72	
CUENTAS POR COBRAR		132.145,14	
CUENTAS POR PAGAR		-3.092,33	
INTERESES GANADOS		1.187.706,02	
COMISIONES GANADAS		8.702,83	
INTERESES CAUSADOS		-648.946,07	
GASTOS DE PERSONAL		-131.518,40	
HONORARIOS		-127.273,77	
SERVICIOS VARIOS		-59.353,62	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS		-62.098,31	
OTROS GASTOS OPERATIVOS		-119.604,36	
INTERESES Y COMISIONES EJERCICIOS ANTERIORES		45.259,56	
APORTES PARA FORTALECIMIENTO DE RESERVA LEGAL		54.443,38	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-303.016,69
INVERSIONES PLAZO FIJO EN OTRAS IFIS		-308.135,50	
ACTIVOS FIJOS		5.118,81	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			-685.723,92
CREDITOS EXTERNOS IFIS		-688.529,15	
CERTIFICADOS DE APORTACION		2.805,23	
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO			1.107.002,12
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO			1.127.604,37
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO			2.234.606,49

3.5 INDICADORES FINANCIEROS

COD	INDICADORES	31/12/2024	31/12/2025
1	SUFICIENCIA PATRIMONIAL		
1.1	(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	341,80%	561,41%
2	ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS		
2.1	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	7,36%	4,73%
2.2	ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	92,64%	95,27%
2.3	ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	126,97%	128,06%
3	INDICES DE MOROSIDAD		
3.1	MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	8,91%	6,33%
3.2	MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	8,68%	10,31%
3.3	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	8,80%	7,92%
4	COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA		
4.1	COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	89,47%	112,50%
4.2	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	111,20%	100,93%
4.3	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	99,55%	136,80%
5	EFICIENCIA MICROECONOMICA		
5.1	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	4,71%	4,71%
5.2	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	62,47%	81,38%
5.3	GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1,26%	1,39%
6	RENTABILIDAD		
6.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	8,37%	4,19%
6.2	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	1,87%	0,93%
7	INTERMEDIACION FINANCIERA		
7.1	CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	136,92%	102,14%
8	EFICIENCIA FINANCIERA		
8.1	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	12,31%	4,64%
8.2	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	2,83%	1,08%
9	RENDIMIENTO DE LA CARTERA		
9.1	RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	15,00%	15,09%
9.2	RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	17,15%	17,56%
9.3	CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	0,00%	0,00%
9.4	CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	0,00%	13,37%
9.5	CARTERA POR VENCER TOTAL	16,27%	16,55%
10	LIQUIDEZ		
10.1	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	35,20%	54,48%
11	VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO		
11.1	CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	0,14%	0,00%
11.2	CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	30,17%	24,60%
11.3	FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	23,99%	22,68%
11.4	FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	107,36%	104,73%
11.5	INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI	23,99%	22,68%

Responsable

Lcdo. Henry Lliguin

CONTADOR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

4. INFORME DE GERENCIA

4.1. ALCANCE

Comprende la aplicación de los lineamientos en base a las ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES: previstas en el Estatuto Social, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y su Reglamento General y otras leyes conexas.

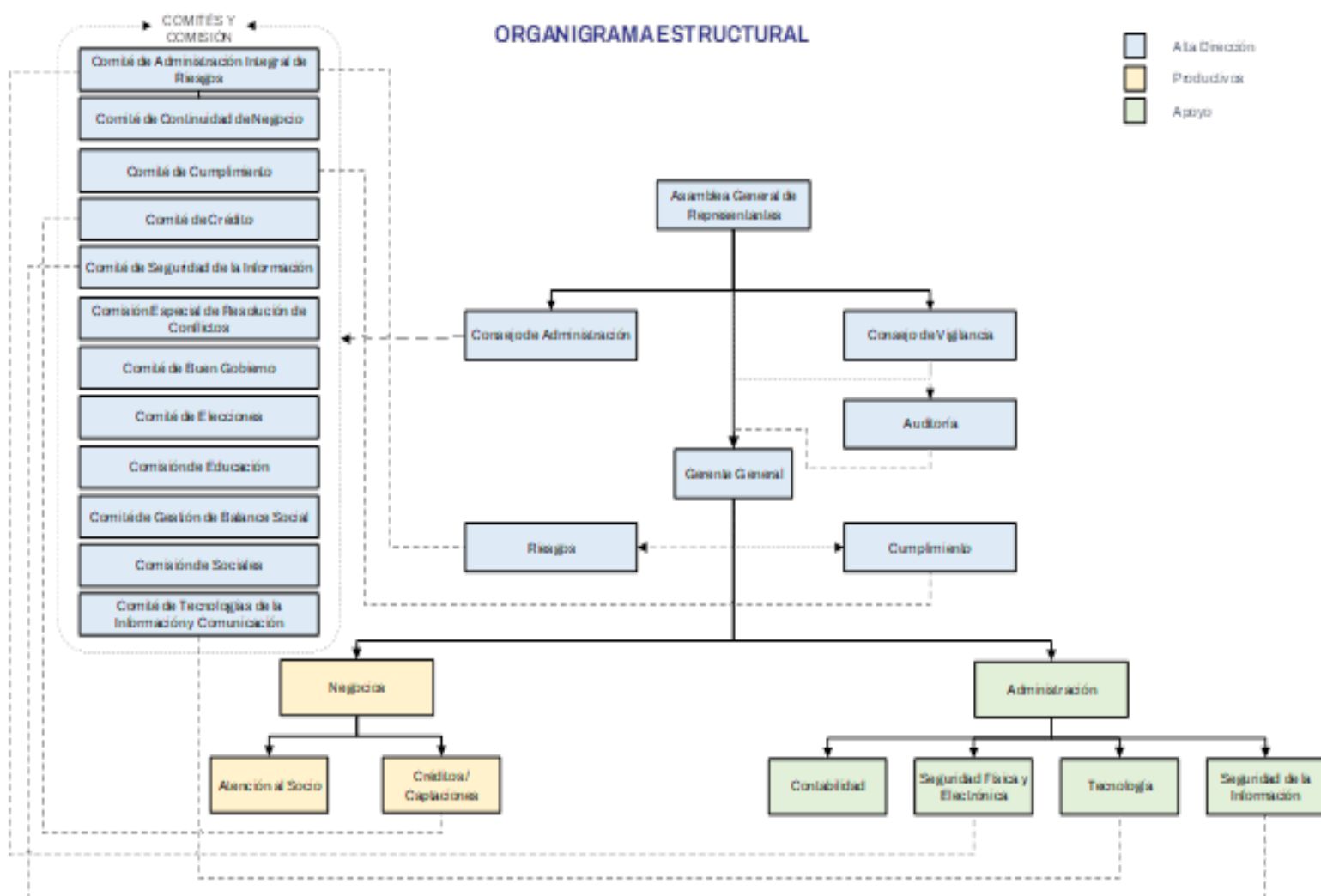
4.2. REVISION Y RESULTADOS

El gerente general evalúa la ejecución estratégica, los resultados financieros y el liderazgo integral de la cooperativa, reportando a la directiva los resultados, el cumplimiento de metas, rentabilidad, gestión del clima laboral, cumplimiento presupuestario y el posicionamiento de la institución.

Principales aspectos a considerar:

- Desempeño Estratégico y Financiero
- Resultados Operativos
- Liderazgo y Cultura.
- Gestión de Riesgos y Cumplimiento
- Relaciones Externas

Las actividades de gerencia clave para cumplir el Plan Operativo Anual (POA) incluyen la definición de metas claras e indicadores, la administración eficiente de los recursos, monitoreo periódico de resultados y la implementación de acciones con un equipo de trabajo limitado, nivel académico requerido y mayor carga laboral en contabilidad y riesgos.



4.3. DEMANDAS PRESENTADAS EN EL AÑO 2025

El ingreso de trámites Judiciales de cobro de crédito ante la Unidad Judicial Civil competente, acompañada de los documentos que respalden la obligación (pagarés, contratos de préstamo, estados de cuenta, etc.); al cierre del ejercicio económico 2025, fueron un total de 17 socios con procesos judiciales iniciados en el año 2025.

4.4. Breve síntesis de las principales acciones realizadas en el periodo de 2025.

ITEME	% CUMPLIMIENTO
Nuevos Socios	83%
Colocaciones	96%
Captaciones	85%

4.5. Indicadores Clave de la Gestión

INDICADORES DATA SEPS SEGMENTO TRES SE MANTIENE LAS CIFRAS

INDICADORES FINANCIEROS	SEG 3 NOV	COOP JADAN DIC	COMENTARIO
Intermediación Financiera	98.07%	102.14%	El Indicador de la cooperativa supera respecto al segmento.
Liquidez Corriente	40,09%	54,48%	El Indicador de la cooperativa supera respecto al segmento.
Morosidad Ampliada	8.81%	7,92%	El Indicador de la cooperativa mejora respecto al segmento.
ROA- Retornos sobre Activos	0,12%	1,09%	El Indicador de la cooperativa supera respecto al segmento.
ROE – Retorno generado por el patrimonio	0.79%	4.74%	El Indicador de la cooperativa supera respecto al segmento.

4.6. REPORTE DE CARTERA EN MORA

El reporte de la cartera en mora generado por el sistema informático refleja la gestión del Oficial de recuperaciones realizadas por mes de los cuales se obtienen los siguientes indicadores.

MESES	%
Enero	10,74
Febrero	9,71
Marzo	9,31
Abril	9,90
Mayo	9,85
Junio	9,87
Julio	8,25
Agosto	8,11
Septiembre	7,69
Octubre	8,13
Noviembre	7,94
Diciembre	7,92

4.7. Gestión Operativa y Administrativa

Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció su gestión operativa y administrativa mediante acciones orientadas a la sostenibilidad, seguridad y eficiencia institucional.

Entre los principales avances destaca la adquisición de un sistema fotovoltaico con paneles solares, la renovación de pólizas, permisos y certificaciones, así como la adecuación de espacios físicos para optimizar el funcionamiento institucional.

En el ámbito financiero, se mantuvieron inversiones por USD 763.698,90 en distintas entidades financieras y se gestionaron garantías FOGEPS por USD 484.000,00, beneficiando a trece socios que no contaban con garantía hipotecaria. Además, se realizaron trámites relacionados con líneas de crédito, garantías y procesos ante entidades financieras y organismos de control.

La administración participó activamente en sesiones y comités institucionales, dando cumplimiento a las disposiciones normativas y fortaleciendo el gobierno corporativo. Paralelamente, se impulsaron procesos de capacitación para colaboradores, directivos y representantes, promoviendo el desarrollo profesional y la mejora continua.

Finalmente, la Cooperativa mantuvo su compromiso con la comunidad mediante su participación en actividades sociales y de apoyo al desarrollo local, reafirmando su cercanía y responsabilidad con sus socios y la comunidad.

4.8. Procesos de control **Control de Auditoría interna**

En el levantamiento de información de Auditoría Interna saliente existieron procesos iniciados y continuados por la actual profesional que presentara en detalle su trabajo de junio a diciembre de 2025.

Control de Auditoría externa

Atención a solicitud de auditoría externa respecto a requerimientos de la supervisión del periodo 2025 y entrega de documentación de estrategias correspondientes al ejercicio 2024.

El informe final del auditor externo con fecha al 31 de diciembre de 2025 debe ser presentado a la asamblea.

4.9. Conclusión

Durante el período analizado, la gestión institucional ha estado marcada por avances significativos en el cumplimiento de los objetivos planteados, así como una respuesta oportuna ante los desafíos operativos y financieros. La implementación de mecanismos, el fortalecimiento de alianzas y la mejora continua mismos han contribuido a consolidar una gestión transparente, eficiente y alineada con los principios de rendición de cuentas de la Gerencia General.

No obstante, persisten retos importantes, especialmente en lo referente a la tecnología, sostenibilidad financiera, la mitigación de riesgos asociados. En este sentido, se recomienda mantener una vigilancia constante sobre los indicadores críticos, fortalecer las capacidades institucionales y continuar promoviendo una cultura organizacional orientada a resultados.

Responsable

Tec. María Cristina Tenezaca Paucar

GERENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

5. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2025

UTILIDAD CONTABLE:	146,240.77
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	21,936.12
(+) Gastos no deducibles	5,472.52
(-) Otras deducciones especiales	4,054.07
(-)25% IMPUESTO A LA RENTA	31,430.78
UTILIDAD EJERCICIO ECONOMICO 2025	92,873.88
50% FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA	46,436.94
CONTRIBUCION A LA SEPS 1%	1,243.05
UTILIDAD A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA GENERAL	46,436.94

Responsable
Lcdo. Henry Lliguin
CONTADOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

6. INFORME ANUAL DE BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JADAN

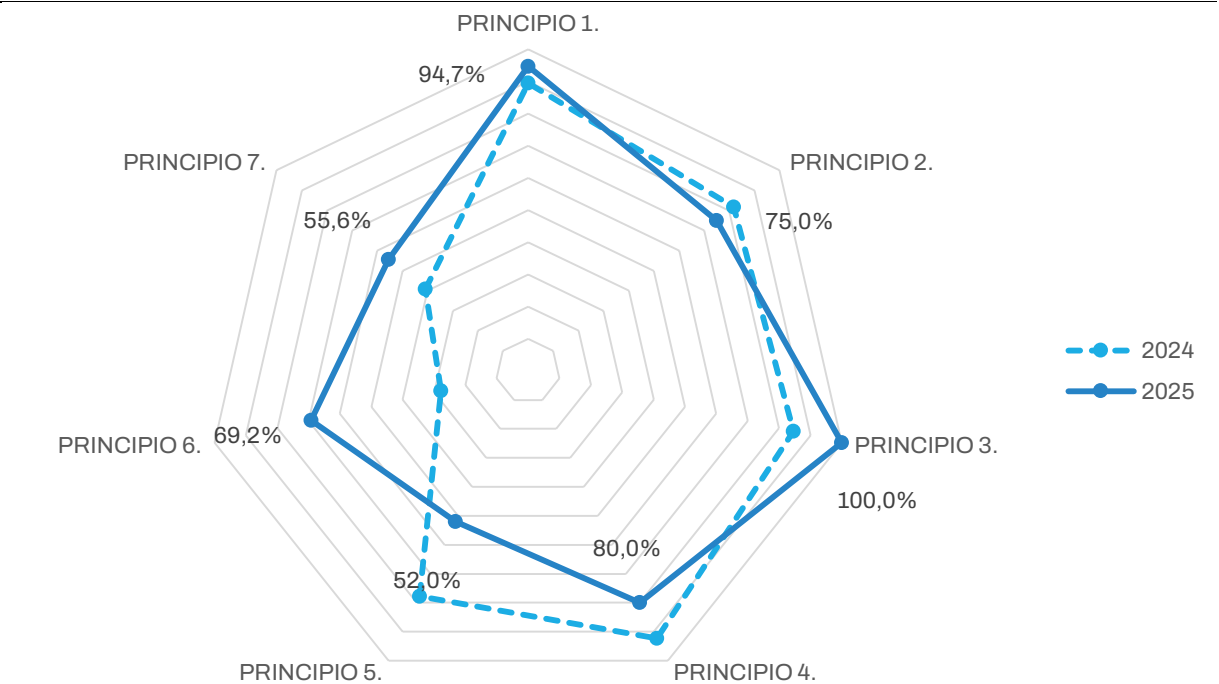
6.1. Antecedentes

Según la SECCIÓN XXVII: NORMA DE BALANCE SOCIAL PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera en la SUBSECCIÓN V: RESPONSABILIDADES EN LA GESTIÓN DE BALANCE SOCIAL en el Artículo 424 indica que las responsabilidades del responsable de Gestión de Balance Social son: (...) c) Elaborar el Informe Anual de Balance Social; (...), por lo cual se emite el presente informe.

6.2. Resumen ejecutivo

La cooperativa avanza en inclusión y estabilidad financiera, pero debe fortalecer la participación democrática, la integración sectorial, la educación en valores y el compromiso comunitario para equilibrar sostenibilidad con responsabilidad social.

PRINCIPIOS	2024	2025
Principio 1: Adhesión libre y voluntaria	89.5%	94.7%
Principio 2: Control democrático	81.8%	75.0%
Principio 3: Participación económica	84.6%	100.0%
Principio 4: Autonomía e independencia	92.3%	80.0%
Principio 5: Educación capacitación y comunicación	77.8%	52.0%
Principio 6: Cooperación e integración con el sector económico popular y solidario	27.8%	69.2%
Principio 7: Compromiso con la comunidad	40.9%	55.6%
TOTAL	66.7%	73.8%



Principios	Variación frente a 2024	Motivo de la variación				
Principio 1. Adhesión libre y voluntaria	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>89.5%</td><td>94.7%</td></tr></table> (↑ leve incremento)	2024	2025	89.5%	94.7%	El incremento se debe principalmente al aumento de socios activos y mayor participación femenina, impulsado por la movilización de cuentas inactivas y crecimiento de captaciones. Sin embargo, se evidencia reducción de socios rurales y de bajos ingresos, lo que refleja cambios en la composición social de la cartera.
2024	2025					
89.5%	94.7%					
Principio 2. Control democrático	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>81.8%</td><td>75.0%</td></tr></table> (↓ leve disminución)	2024	2025	81.8%	75.0%	La disminución se debe principalmente a menor asistencia a asambleas y reducción de participación de mujeres representantes. También influye la ausencia de procesos electorales en 2025, lo que limitó la participación democrática en general.
2024	2025					
81.8%	75.0%					
Principio 3. Participación económica	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>84.6%</td><td>100.0%</td></tr></table> (↑ leve incremento)	2024	2025	84.6%	100.0%	El comportamiento se explica por el aumento del fondeo de socios y reservas, pero con disminución en cartera microcrédito y capital social por socio. Esto refleja mayor dependencia interna de recursos, pero menor dinamismo en colocaciones productivas.
2024	2025					
84.6%	100.0%					
Principio 4. Autonomía e independencia	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>92.3%</td><td>80.0%</td></tr></table> (↓ leve disminución)	2024	2025	92.3%	80.0%	La reducción se debe a una mayor dependencia de apoyo externo y ciertas decisiones influenciadas por factores ajenos a la organización, lo que afectó la autonomía institucional.
2024	2025					
92.3%	80.0%					
Principio 5. Educación y capacitación comunicacional	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>77.8%</td><td>52.0%</td></tr></table> (↓ leve disminución)	2024	2025	77.8%	52.0%	La variación se explica por reducción en ejecución presupuestaria de capacitaciones, falta de medición de satisfacción y menor cobertura en socios capacitados, debido a enfoque hacia población no socia y uso de convenios externos sin costo.
2024	2025					
77.8%	52.0%					
Principio 6. Cooperación e integración con el sector económico popular y solidario	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>27.8%</td><td>69.2%</td></tr></table> (↑ leve incremento)	2024	2025	27.8%	69.2%	La variación sube, pero igualmente sigue en un porcentaje que no supera el 75%, esto se debe a menor inversión en entidades del SFPS, baja participación en convenios y ausencia de servicios digitales y corresponsales solidarios. Aunque se mantienen algunos proveedores EPS, la participación global del sector es limitada.
2024	2025					
27.8%	69.2%					
Principio 7. Compromiso con la comunidad	<table><tr><th>2024</th><th>2025</th></tr><tr><td>40.9%</td><td>55.6%</td></tr></table> (↑ leve incremento)	2024	2025	40.9%	55.6%	La variación sube un pequeño porcentaje, pero realmente es bajo, se explica por la ausencia de medición de satisfacción, falta de productos para personas vulnerables, inexistencia de finanzas verdes y baja inversión social, pese a mantener infraestructura física y convenios básicos con GADs.
2024	2025					
40.9%	55.6%					

6.3. Conclusiones

La cooperativa muestra avances en inclusión, especialmente con mayor participación femenina y juvenil, así como un crecimiento en ahorros y reservas que fortalecen la estabilidad financiera. Sin embargo, persisten retos en la representación de sectores rurales, de menores ingresos y grupos priorizados como la tercera edad.

En lo económico, el fondeo sólido de los socios y el cumplimiento normativo garantizan confianza, aunque se observa menor dinamismo en transacciones y reducción de capital por socio. La autonomía se mantiene con auditorías externas y transparencia, pero requiere actualizar políticas internas y ampliar cobertura hacia poblaciones vulnerables.

La educación y capacitación avanzan parcialmente, con logros en EPS, pero carencias en formación sobre valores, liderazgo futuro y temas comunitarios. La cooperación e integración con el sector popular y solidario es limitada, con baja participación en organismos y ausencia de convenios relevantes.

Finalmente, el compromiso comunitario se sostiene en información y gestión de reclamos, pero carece de medición de satisfacción, productos específicos para vulnerables y políticas ambientales, lo que evidencia la necesidad de reforzar la responsabilidad social y la vinculación con la comunidad.

Responsable

Mgtr José Vinicio Corte

**RESPONSABLE DE GESTIÓN DE BALANCE SOCIAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.**

7. INDICADORES DE BUEN GOBIERNO COOPERATIVO

7.1. ANTECEDENTE

Que, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante Resolución Nro. SEPS-IGTIGS-INSESEF-INGINT-2021-0019, en fecha 01 de diciembre de 2022, expidió la “NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA”.

Que, con corte al año fiscal 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Jadan” Ltda., presenta los indicadores de gobierno que se detalla:

7.2. Misión.

“LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JADÁN LTDA.” Somos una cooperativa de intermediación financiera del cantón Gualaceo y la provincia del Azuay que valora el ahorro y el crédito como ejes de su crecimiento, comprometida con la inclusión económica, social y con el cuidado del medio ambiente impulsando el logro de las metas de sus socios, mediante la oferta de servicios financieros y no financieros “**innovadores**”, eficientes, sostenibles y “sustentables” acompañado de talento humano profesional, en un ambiente de calidad y calidez con enfoque en gestión de riesgos y procesos, respaldada por su solvencia y su espíritu solidario.

7.3. Visión.

Ser la cooperativa de ahorro y crédito para el año 2027 que se encuentra firmemente posicionada en los mercados donde actúa, brindando productos y servicios que incorporan tecnología, de manera virtual, con procesos actualizados y automatizados basados en gestión de riesgos, con personal capacitado técnica y socialmente, permitiendo fomentar la práctica de los valores y principios del cooperativismo, cumpliendo a cabalidad con las exigencias de los organismos de regulación y control.

7.4. Objetivo.

El objetivo de los Indicadores de Buen Gobierno Cooperativo es establecer lineamientos que permitan evaluar y fortalecer la transparencia, la gestión responsable y la toma de decisiones dentro de la cooperativa, asegurando el cumplimiento de los principios cooperativos, la normativa vigente y la protección de los intereses de los socios.

Asimismo, estos indicadores buscan promover una Administración ética y eficiente, garantizar una adecuada rendición de cuentas, y fomentar la confianza de los socios y partes interesadas, contribuyendo a la sostenibilidad institucional y al desarrollo ordenado de la cooperativa.

7.5. Valores.

- Honestidad
- Respeto
- Transparencia
- Eficiencia
- Responsabilidad Social
- Solidaridad
- Compromiso Y Responsabilidad
- Puntualidad

- Lealtad
- Equidad

7.6. Estatuto de la entidad.

Aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria bajo RESOLUCIÓN Nro. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2021-00054 con fecha 18/10/2021

7.7. Distribución de excedentes.

En conformidad con lo dispuesto por el Organismo de Control y normativa aplicable.

7.8. Código de ética y comportamiento.

MAN-COD-ETI-01 Código de Ética, Comportamiento V 4.0

7.9. Normativa interna relacionada con el proceso electoral.

AGR-NOR-02 Reglamento de Elecciones Versión 1.

7.10. TRANSPARENCIA

Mecanismos de difusión:

- Buzón de sugerencias y reclamos
- Material publicitario

Canales de difusión para convocatorias a los socios para los procesos electorales:

- Redes sociales
- Carteles informativos
- WhatsApp

7.11. SOCIOS

Número de socios en los últimos tres años.

AÑO	GENERO	N° SOCIOS
2023	Femenino	1500
	Masculino	1503
	Persona jurídica	18
	Cientes	80
	TOTAL	3021
2024	Femenino	1610
	Masculino	1637
	Persona jurídica	19
	Cientes	127
	TOTAL	3266
2025	Femenino	1685
	Masculino	1725
	Persona jurídica	21
	Cientes	166
	TOTAL	3431

7.12. Clasificación de socios por tiempo de permanencia.

AÑO	Genero	menos 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	Total
2023	Femenino	160	249	119	972	1500
	Masculino	126	244	155	978	1503
2024	Femenino	114	334	133	1029	1610
	Masculino	137	302	154	1044	1637
2025	Femenino	75	275	174	1161	1685
	Masculino	100	262	176	1187	1725

7.13. Número de socios nuevos incorporados en el año que se reporta.

AÑO	TOTAL, SOCIOS	FEMENINO	MASCULINO	PERSONAS JURIDICAS
2025	179	77	100	2

7.14. Número de socios que se retiraron en el año que se reporta.

AÑO	TOTAL, SOCIOS	FEMENINO	MASCULINO
2025	16	3	13

7.15. Número de socios que se retiran durante el año 2023- 2024-2025:

RETIRO SOCIOS					
FECHA	INDICADOR		TOTAL, SOCIOS	FEMENINO	MASCULINO
2025	Salida socios	de	16	3	13
2024	Salida socios	de	17	11	6
2023	Salida socios	de	9	5	4

7.16. ASAMBLEA O JUNTA GENERAL.

7.17. Tiempo promedio de permanencia de representantes de la Asamblea o Junta General que se encuentran en funciones a la fecha de corte de la información presentada.

La permanencia de los Representantes a la Asamblea de Representantes es de 2 años; estando en funciones desde el 29 de octubre de 2024.

PERIODO ELECCION	TIEMPO DE PERMANENCIA
2024 - 2026	2 años

NOTA: Los Representantes Fueron Electos en octubre de 2024.

7.18. Número de asambleas o juntas generales realizadas durante el año incluyendo:

SESION	FECHA	DESIGNACION	Nº Convocados	Nº Asistentes	% Asistencia
AGR - ORDINARIA	30 /03/2025	Consejo de Administración	5	5	100%
		Consejo de Vigilancia	3	3	100%
		Asambleísta	35	19	54%
AGR-EXTRAORDINARIA	18/06/2025	Consejo de Administración	5	5	100%
		Consejo de vigilancia	3	3	100%
		Asambleístas	35	20	57%
AGR-EXTRAORDINARIA	27/10/2025	Consejo de administración	5	5	100%
		Consejo de Vigilancia	3	3	100%
		Asambleístas	35	19	54%

Número de socios que registraron su voto frente al total de socios o representantes.

NUMERO SOCIOS VOTANTES	TOTAL, SOCIOS EMPADRONADOS
182	3266

7.19. Listado de miembros de la Asamblea o Junta General que fueron elegidos y número de votos con los cuales fueron elegidas.

NRO	REPRESENTANTES PRINCIPALES	REPRESENTANTES SUPLENTE
1	Xxxxx Axxxx Axxxx Cxxxx	Mxxxx Exxxx Bxxxx Txxxx
2	Gxxx Mxxxx Zxxxxx Cxxxx	Kxxxx Exxxx Qxxxxx Qxxxx
3	Bxxxx Mxxxx Lxxxxx Txxxx	Jxxx Cxxx Gxxxxx Gxxxxx
4	Fxxxx Pxxxxx Mxx Cxxxx	Wxxxx Pxxxx Cxxxx Mxxxx
5	Fxxxx Axxxx Bxxxxxx Txxxx	Jxx Exxxx Bxxxxxx Cxxxx
6	Lxxxxx Mxxxxxx Bxxx Jxxxx	Fxxxxxx Lxxxxxx Mxxxxxx Bxxx
7	Axxxx Txxxxxx Sxxx Txxxxxx	Rxxx Exxxxxx Lxx Sxxx
8	Oxxxx Gxxxxx Cxxx Sxxx	Rxxx Exxxx Zxxx Uxxx
9	Mxxx Pxxxxxxx Cxxxx Qxxxx	Nxxx Pxxxxx Fxxxxx Jxxxx
10	Jxxxxxx Rxxxx Lxxxx Lxxxx	Axxxx Exxxx Txxx Fxxxxx
11	Mxxxx Pxxxxx Txxx Fxxxxx	Jxxxx Vxxxx Axxxx Gxxxxx
12	Nxxxx Lxxxx Lxxxx Jxxxx	Cxxxx Lxxx Txxx Jxxxx
13	Nxxxx Dxxxxx Axxxx Lxxxx	Jxxx Dxxx Lxxxxx Lxx
14	Cxxxxxx Oxxxxx Bxxx Jxxxx	Mxxxx Jxxx Lxxxx Txxx

15	Yxxxxxx Nxxxxxx Axxxxxx Axxxxxx	Exxxx Axxxx Zxxxx Fxxxxxx
16	Oxxxx Fxxxxxx Lxxx Cxxxxxxx	Pxxxx Fxxxxxx Jxxxx Bxxxxxxx
17	Jxxxxxx Jxxxxxx Txxxx Cxxxxx	Gxxxxxx Dxxxx Cxxxx Yxxxx
18	Sxxxxxx Pxxxxxx Jxxxx Jxxxx	Rxxx Exxxxxx Sxxxx Lxxxxx
19	Mxxxx Mxxxxxx Cxxxxxx Jxxxx	Lxxx Dxxxxxx Gxxxxxx Jxxxx
20	Mxxxx Txxxxxx Lxxxxxx Gxxxxxxx	Gxxxxxx Nxxxxxx Lxxx Jxxxx
21	Exxxx Exxxxxx Gxxxxxxx Sxxxx	Mxxxx Cxxxxxxx Bxxxx Bxxxx
22	Jxxxx Rxxxxxxx Cxxxx Bxxxx	Mxxxxxx Sxxxxxx Sxxxxxx Txxxx
23	Dxxxx lxxx Bxxxx Txxxx	Lxxxx Axxxxxx Gxxxxxxx Lxxx
24	Bxxxxxx Axxxxxx Jxxxx Lxxx	Lxxx Cxxxxxxx Bxxxx Sxxxx
25	Jxxx Pxxxx Cxxxx Txxxx	Lxxxx Rxxxx Cxxxx Lxxxxxx
26	Hxxxx Mxxxxxx Lxxxxxx Lxxxxx	Lxxx Axxxxxx Txxxx Lxxxxx
27	Mxxxx Mxxxxxx Cxxxx Txxxx	Fxxxxxx Exxxxxx Jxxxxxx Jxxxxxx
28	Vxxxxxx Axxxxxx Mxxxxxxx Exxxxxx	Mxxx Jxxx Dx Jxxxx Txxx Txxxx
29	Sxxxxxx Exxxxxxx Lxxxxxx Lxxxxxxx	Pxxx Exxxxxx Lxxxxxx Dxxx
30	Jxxx Mxxxxxx Txxxxxxx Bxxxx	Axx Mxxxxxx Cxxxx Jxxxx
31	Mxxxx Mxxxxxx Lxxxxxx Txxxx	Mxxxxxx Exxxxxx Zxxxxxx Gxxxx
32	Mxxxxxx Txxxxxxx Zxxxxxx Bxxxxxx	Mxxxxxx Axxxxxx Dxxxx Pxxxx
33	Sxxxxxx Vxxxxxx Lxxxxxx Bxxxxxx	Fxxxx Pxxxxxx Mxxxxxx Mxxxxxx
34	Sxxxx Pxxxxxx Lxxxx Axxxxxxx	Rxxxx Mxxxxxx Fxxxxxx Lxxxxxx
35	Axxxxxxx Exxxxxx Axxxxxx lxxxxxx	Rxxx Nxxxx lxxxxxxx Lxxxxx

7.20. Promedio de gastos erogados para la ejecución de las Asambleas o Juntas Generales por cada socio asistente.

N° ASAMBLEISTAS	ASISTENTES	GASTO PROMEDIO	GASTO POR REPRESENTANTE	GASTO TOTAL
35	Asamblea	136,70	7,59	410,10

7.21. CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VIGILANCIA.

Tiempo promedio de permanencia de miembros de los Consejos que se encuentran en funciones a la fecha corte presentada:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA		
N°	DETALLE	TIEMPO PROMEDIO
1	ADMINISTRACION	2 años
2	VIGILANCIA	2 años

Número de sesiones durante el año y número de asistentes a cada sesión:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
N°	DETALLE	FECHA DE SESION	NUMEROS DE ASISTENTES
1	AC84 Extraordinaria	14 enero 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA
2	AC85 Ordinaria	19 enero 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 5 INVITADOS
3	AC86 Extraordinaria	29 enero 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS

4	AC87 Extraordinaria	31 enero 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD
5	AC88 Ordinaria	22 febrero 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
6	AC 89 Ordinaria	19 marzo 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD
7	AC90 Ordinaria	22 marzo 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD
8	AC91 Extraordinaria	31 marzo 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 INVITADO
9	AC92 Ordinaria	26 abril 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 4 INVITADOS
10	AC93 Ordinaria	4 mayo 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
11	AC94 Ordinaria	17 mayo 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 5 INVITADOS
12	AC2 Extraordinaria	20 febrero 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD
13	AC3 Extraordinaria	11 marzo 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD
14	AC4 Extraordinaria	28 marzo 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD
15	AC5 Ordinaria	31 mayo 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA
16	AC6 Extraordinaria	8 junio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD
17	AC7 Extraordinaria	14 junio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA
18	AC8 Ordinaria	22 junio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 2 INVITADOS
19	AC9 Ordinaria	3 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
20	AC10 Extraordinaria	5 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
21	AC11 Extraordinaria	13 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 12 INVITADOS
22	AC12 Extraordinaria	14 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 2 INVITADOS
23	AC13 Ordinaria	20 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
24	AC14 Ordinaria	26 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 6 INVITADOS
25	AC15 Extraordinaria	29 julio 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 4 INVITADOS
26	AC16 Extraordinaria	8 agosto 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 2 INVITADOS
27	AC17 Ordinaria	24 agosto 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD
28	AC18 Extraordinaria	27 agosto 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD 2 INVITADOS
29	AC19 Extraordinaria	6 de septiembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA
30	AC20 Extraordinaria	12 septiembre 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA
31	AC21 Ordinaria	27 septiembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 6 INVITADOS
32	AC22 Extraordinaria	28 septiembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA

33	AC23 Extraordinaria	6 octubre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 1 GERENCIA
34	AC24 Ordinaria	12 octubre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 8 INVITADOS
35	AC25 Extraordinaria	19 octubre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 2 INVITADOS
36	AC26 Ordinaria	26 octubre 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD 6 INVITADOS
37	AC27 Extraordinaria	7 noviembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 4 INVITADOS
38	AC28 Extraordinaria	10 noviembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 2 INVITADOS
39	AC29 Ordinaria	16 noviembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 4 INVITADOS
40	AC30 Ordinaria	19 noviembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
41	AC31 Ordinaria	24 noviembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 4 INVITADOS
42	AC32 Extraordinaria	29 noviembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 4 INVITADOS
43	AC33 Ordinaria	13 diciembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 7 INVITADOS
44	AC34 Ordinaria	23 diciembre 2025	5 VOCALES PRINCIPALES CAD 3 INVITADOS
45	AC35 Extraordinaria	28 diciembre 2025	4 VOCALES PRINCIPALES CAD 5 INVITADOS

CONSEJO DE VIGILANCIA			
N°	DETALLE	FECHA DE SESION	NUMEROS DE ASISTENTES
1	AC1 Ordinaria	28 enero 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
2	AC2 Ordinaria	15 febrero 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
3	AC3 Ordinaria	31 marzo 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
4	AC4 Ordinaria	30 abril 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
5	AC1 Ordinaria	28 mayo 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
6	AC2 Extraordinaria	1 junio 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
7	AC3 Extraordinaria	10 junio 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
8	AC4 Ordinaria	29 junio 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
9	AC5 Ordinaria	27 julio 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
10	AC6 Extraordinaria	15 agosto 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
11	AC7 Ordinaria	31 agosto 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
12	AC8 Ordinaria	28 septiembre 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
13	AC9 Ordinaria	19 octubre 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
14	AC10 Ordinaria	17 noviembre 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
15	AC11 Ordinaria	7 diciembre 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV
16	AC12 Ordinaria	21 diciembre 2025	3VOCALES PRINCIPALES CV

Número de desviaciones observadas en la aplicación del apartado de valores y principios de éticos y conductuales;

No existe

Promedio de gastos de las sesiones de los Consejos: monto del gasto efectuado frente al número de sesiones realizadas;

GASTOS CONSEJOS			
DETALLE	Nº ASISTENTES	NUMERO DE SESIONES	GASTO PROMEDIO
DIETAS Y ALIMENTACION	CONSEJON DE VIGILANCIA	16	572.89
	CONSEJO DE ADMINISTRACION	45	473.76
	ASAMBLEA REPRESENTANTES	3	136.70

Monto de inversión en cursos de capacitación a vocales de cada consejo frente al número total de vocales; y,

CONSEJOS	NUMERO VOCALES	INVERSION
CONSEJO DE ADMINISTRACION	5	Secretaria 94.88 Vocales Principales 0
CONSEJO DE VIGILANCIA	3	0

Monto de inversión en cursos de capacitación a vocales de cada Consejo frente al total de gastos operativos de la entidad.

CONSEJOS	NUMERO VOCALES	INVERSIÓN
CONSEJO DE ADMINISTRACION	5	0
CONSEJO DE VIGILANCIA	3	0

7.22. GERENCIA Y JEFATURAS DE ÁREAS.

Participación de las jefaturas de área por género (*)

GENERO	NUMERO DE JEFATURAS
Masculino	4
Femenino	2
TOTAL	6

Tiempo de servicio en la entidad, entendiéndose como tal al tiempo total empleados han prestado sus servicios, independientemente de los cargos que han ocupado en la misma (*)

CARGO	GENERO	Menos de un año	De más de 1 año a 3 años	De más de 3 a 5 años	Más de 5 años
Jefe de crédito	M				✓
Administrador de Riesgos	M		✓		
Oficial de Cumplimiento	F				✓
Contador	M			✓	
Gerente	F				✓
Auditor Interno	F	✓			

Supervisor Técnico	M	✓			
TOTAL		2	1	1	3

Tiempo de permanencia en la función que cumple, es decir, considerando únicamente el tiempo que lleva ejerciendo el cargo de gerencia o jefatura de área a la fecha del reporte (*)

CARGO	Tiempo de permanencia en la función que cumple (Años)	Participación de las Jefaturas de Área por género	
		FEMENINO	MASCULINO
Jefe de crédito	Menos de 1 año		✓
Administrador de Riesgos	De 1 a 3 años		✓
Oficial de Cumplimiento	De 1 a 3 años	✓	
Contador	Ma de 1 años		✓
Gerente	De 1 a 3 años	✓	
Auditor Interno	Menos de 1 años	✓	
Supervisor Técnico	Menos de 1 años		✓
TOTAL		3	4

7.23. LOS EMPLEADOS

Número de empleados de la entidad en los últimos 3 años (*)

AÑOS	N° DE EMPLEADOS	MASCULINO	FEMENINO
2023	9	5	4
2024	13	9	4
2025	11	6	5

Número de empleados por tiempo de permanencia: (*)

RANGO PERMANENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menos de un año	3	1	4
De más de 1 año a 3 años	1	2	3
De más de 3 a 5 años		1	1
Más de 5 años	1	2	3
TOTAL	5	6	11

Número de mujeres y hombres empleados de la entidad clasificados por nivel de educación (primaria, secundaria, superior, cuarto nivel); (*)

NIVEL DE EDUCACION	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Primaria	NA	NA	0
Secundaria	1	1	2
Tercer nivel	3	3	6
Posgrado	2	1	3
TOTAL	6	5	11

Número de empleados que han salido durante los últimos 3 años; (*)

<i>AÑOS</i>	<i>N° DE EMPLEADOS QUE SALIERON</i>	<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
2023	2	1	1
2024	2	1	1
2025	2	2	0
TOTAL	6	4	2

Clasificación del personal desagregado por género por rangos de salarios.

<i>RANGOS SALARIALES</i>	<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
<i>menor a USD 450</i>		
<i>entre USD 451 a 550</i>	2	3
<i>entre USD 551 a 850</i>		1
<i>entre USD 851 a 1.200</i>	4	1
<i>entre USD 1201 a 3.000</i>		1
<i>entre USD 3001 a 5.000</i>		
<i>entre USD 5001 a 8.000</i>		
<i>superior a USD 8.000</i>		
<i>TOTAL</i>	6	5

Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año para los empleados;

<i>AÑO</i>	<i>N° CAPACITACION</i>
2025	6

Número de asistentes a los programas de capacitación en relación al número total de empleados de la entidad en el año (*)

<i>AÑO</i>	<i>TOTAL, EMPLEADOS</i>	<i>NUMERO DE ASISTENTES</i>	<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
2025	11	11	6	5

Valor de inversión promedio en capacitación para cada una de las mujeres y hombres empleados en los últimos 3 años (*)

<i>AÑO</i>	<i>VALOR INVERSION</i>	<i>FEMENINO</i>	<i>MASCULINO</i>
2023	2,142.89	4	5
2024	2,008.01	4	9
2025	2,563.12	5	6

7.24. RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS ANTE LA ENTIDAD Y SUPERINTENDENCIA.

Número de casos resueltos frente a número de casos presentados, incluyendo la información relativa al tema general del reclamo, por ejemplo: servicios financieros, gobernabilidad u otros según sea el caso;

No aplica

Número de casos presentados a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria frente a número de casos presentados a la entidad, incluyendo una columna que señale el tema general del reclamo, por ejemplo: servicios financieros, gobernabilidad u otros según sea el caso.

No aplica

Número de casos relacionados con situaciones de acoso sexual y violencia en el trabajo con datos desagregados por género (*)

No aplica

7.25. COMITÉS Y COMISIONES.

Tipos de comités, incluyendo comisiones, número de integrantes, cargo de quienes los integran (ejemplo: vocal del Consejo de Administración, vocal del Consejo de Vigilancia, etc.), número de sesiones durante el año y número de asistentes a cada sesión.

Comité / Comisión	N.º de sesiones	Nº Integrantes	Cargo de quienes lo integran	Número de asistentes
Comité de Cumplimiento	12	6	-Vocal Consejo de Administración -Gerente General -Responsable de Negocios -Administrador de Riesgos -Auditor Interno: Designado por la Asamblea -Asesor Legal	6
Comité de Buen Gobierno	1	3	-Representante de la Asamblea -Vocal del Consejo de Administración -Vocal del Consejo de Vigilancia -Vocal del Consejo de Administración	3
Comité de Tecnología	4	4	-Gerente General -Vocal Consejo de Administración -Administrador de Riesgos -Responsable de Tecnología	4
Comité de Balance Social	2	4	-Vocal Consejo de Administración -Gerente General -Responsable de Balance Social -Secretaria	4
Comisión de Educación	1	3	-Vocal Consejo de Administración -Vocal del Consejo de Vigilancia -Responsable de Educación Financiera	3
Comisión de Sociales	1	3	-Vocal Consejo de Administración -Vocal del Consejo de Vigilancia -Delegado de Gerencia	3
Comisión Especial de	0	3	-Socio 1 -Socio 2	3

Resolución de Conflictos			-Representante de la Asamblea	
Comité de Seguridad de la información	2	5	-Presidente del CAIR -Gerencia -Responsable de Tecnología -Delegado de Auditoría Interna -Of. de Seguridad de la Información	5
Comité de Continuidad del negocio	1	5	-Responsable de Riesgos -Responsable de Tecnología -Responsable de Negocios -Responsable Administrativo -Gerente General	5
Comité de Administración de Riesgos Integrales	21	3	-Vocal Consejo de Administración -Administrador de Riesgos - Gerente General	3
Comité de Crédito	46	4	-Vocal Consejo de Administración - Gerente General -Jefe de Crédito - Secretaria	4
Auspicio y Donaciones	2	5	-Vocal Consejo de Administración - Gerente General - Contador - Jefe de Crédito - Vocal del Consejo de Vigilancia	5

Responsable

Lcda. Lorena Deleg

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

8. INFORME AUDITORIA INTERNA

8.1. Alcance

Las actividades desarrolladas por Auditoría Interna durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se ejecutaron en estricto cumplimiento de las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, así como normativa contenida en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y demás disposiciones emitidas por los organismos de control y regulación. En la ejecución del trabajo de auditoría interna se realizaron exámenes especiales, análisis de cuentas, seguimiento al cumplimiento de resoluciones, así como a los planes de acción propuestos por la Administración por hallazgos reportados.

Con base en las actividades desarrolladas por auditoría interna, emito mi pronunciamiento acerca de:

8.2. Opinión respecto a los Estados Financieros

En cumplimiento con el Artículo 219 del Código Orgánico Monetario y Financiero manifiesto que los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadán Ltda., de acuerdo a los informes de auditoría interna del año 2025; los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y responden a las disposiciones de la Asamblea de Representantes y Consejo de Administración.

8.3. Opinión con respecto al adecuado funcionamiento del Gobierno Cooperativo

Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero, durante el año 2025 las atribuciones que le competen a la Asamblea de Representantes, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia descritas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento, Estatutos y Reglamento Interno, y en base a los informes de auditoría interna del año 2025; han cumplido sustancialmente sus atribuciones y deberes de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.

8.4. Evaluación del Control Interno y de otros aspectos relativos a Riesgos y Cumplimiento

El Consejo de Administración y la Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadán Ltda., han cumplido sustancialmente a las políticas y procedimientos de control interno y evaluación de riesgos, los cuales han permitido asegurar razonablemente la conducción ordenada y eficiente de las actividades, la adhesión a las políticas, la

salvaguarda de los activos y la preparación de información financiera confiable y oportuna.

Cumple con sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; así como con la Superintendencia de Economía Popular Solidaria.

8.5. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de delitos incluido el Terrorismo

La Cooperativa cumple con la normativa vigente para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos; durante el ejercicio económico 2025 no se ha identificado transacciones que provengan de actividades ilícitas que no hayan sido reportadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico. Las estructuras de información mensuales fueron entregadas dentro de los plazos previstos. Las sesiones del Comité de Cumplimiento se realizaron de manera mensual, y se remitieron los informes para conocimiento del Consejo de Administración.

8.6. Cumplimiento de Plan de Trabajo y seguimiento a planes de acción

Durante el ejercicio económico 2025, los informes emitidos por Auditoría Interna fueron remitidos a los responsables o dueños del proceso o componente auditado, recibiendo los comentarios y planes de acción en los casos que aplique.

De manera mensual se ha dado a conocer al Consejo de Administración como al consejo de Vigilancia el avance en el cumplimiento en el Plan de Trabajo de auditoría Interna, así como en el cumplimiento de estrategias planteadas por la administración para la superación de hallazgos.

Plan de Trabajo

TIPO	2024	2025
ACTIVIDADES DE AUDITOR		7
ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	6	40
ACTIVIDADES PRIORIZADAS SEPS	7	8
TOTAL	13	55

Fuente; Plan de Trabajo 2025 – 2024

8.7. Planes de acción previstos para el ejercicio económico 2025

Al 31 de diciembre de 2025 se han cumplido con las estrategias planteadas por la administración para superar hallazgos reportados por auditoría interna y auditoría externa:

RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA	EN PROCESO	NO INICIADA	RECIBIDO	TOTAL
AUDITORÍA EXTERNA	1		3	4
AUDITORÍA INTERNA	5	15	50	70
TOTAL	6	15	53	74

Responsable

Mgtr. María Antonia Carchipulla Gordillo

AUDITOR INTERNO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.

9. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadan Ltda. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jadan Ltda. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el "Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros por el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitida por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados observando las disposiciones del Catálogo Único de Cuentas dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en alineación a normas internacionales de contabilidad y principios contables de general aceptación.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría financiera, efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables a la Cooperativa. Dichos procedimientos no constituyen una auditoría de cumplimiento ni tuvieron como objetivo emitir una opinión específica sobre el cumplimiento integral de la normativa vigente.

En el desarrollo de nuestra auditoría consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias.

En el curso de nuestra auditoría financiera no identificamos situaciones que llamaran nuestra atención relacionada con la aplicación de la normativa que pudieran afectar significativamente los estados financieros.

La Cooperativa no mantiene inversiones en subsidiarias o afiliadas, tanto en el país como en el exterior, por lo que no es necesario analizar la necesidad de presentar información financiera consolidada que tenga efectos sobre el patrimonio de la entidad.

Como parte de nuestros procedimientos, efectuamos indagaciones y revisiones selectivas relacionadas con el marco general de control implementado en materia de prevención de lavado de activos.

De acuerdo con la información proporcionada por la Administración, las medidas correctivas recomendadas en auditorías anteriores han sido atendidas dentro de los plazos establecidos.

Durante el desarrollo de nuestra auditoría financiera no identificamos situaciones que llamaran nuestra atención respecto del cumplimiento de los requerimientos regulatorios que pudieran afectar significativamente los estados financieros examinados. No obstante, nuestra auditoría no fue diseñada para emitir una opinión sobre el cumplimiento integral de tales disposiciones.

Bases contables

Informamos que tal como se indica en las notas que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser usados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración de la Cooperativa sobre los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la cooperativa o poner fin a sus operaciones o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de la administración de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un

informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existen eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, de presentarse eventos o condiciones futuras que contradigan lo aseverado podría requerirse la modificación de nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno cooperativo de la Cooperativa respecto, entre otras cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Asuntos clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, son los de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre sus cuentas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

Cartera de crédito, provisiones e intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2025 la cartera de crédito neta de la Cooperativa por USD 6,40 millones, constituye el rubro más relevante de los activos (64,09%) y esencia del negocio financiero de colocación, fuente de los intereses ganados. La Cooperativa trimestralmente efectúa la calificación de activos de riesgo con base a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera; califica y constituye provisiones para cartera de crédito mensualmente.

En resumen, el examen de la cartera de crédito comprendió la evaluación de los controles internos al proceso de otorgamiento y seguimiento; verificación de metodologías; análisis del proceso de colocaciones; verificación de reportes operativos con los registros contables; revisión de expedientes en base a una muestra selectiva; y, demás procedimientos analíticos y sustantivos para verificar la razonabilidad de los intereses devengados.

Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2025 asciende a USD 7,03 millones y representan el 91,66% del total de los pasivos de la Cooperativa, constituye uno de los rubros más relevantes por la esencia del negocio financiero de captación de fondos, que origina los gastos financieros. El examen de auditoría comprende la evaluación de los controles internos en el proceso de captaciones, verificación de la conciliación de la información operativa con los registros contables, y el cómputo global de los intereses causados por estas operaciones.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Cooperativa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, fueron sometidos a un proceso de auditoría realizado por otros auditores. Como resultado de dicho examen, el 21 de marzo de 2025 emitieron un dictamen de auditoría con una opinión sin salvedades.

Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios

Nuestros informes de: información financiera suplementaria; cumplimiento normativo; control interno; comisario; límites de operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios; prevención de lavado de activos; gobierno cooperativo; y, de cumplimiento tributario por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se emiten por separado.

Responsable

Mgtr. Pedro Martín Quizhpi Sinchi

AUDITOR EXTERNO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN LTDA.